

RAFAEL BLUTEAU EN EL *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*¹

Beatriz Gómez-Pablos
Universidad de Salzburgo

RESUMEN

Las fuentes lexicográficas del *Diccionario de Autoridades* han sido objeto de diversos estudios. Sin embargo, casi ninguno de ellos presta atención a las fuentes lexicográficas extranjeras. En el Prólogo de *Autoridades* se mencionan, entre otros, los diccionarios de Danet, Furetière, Richelet, Trevoux y Oudin. Si, además, se acude a las entradas se descubren otros autores como Golio, Pomey, Calepino o Vittorio. El presente artículo estudia la influencia del *Vocabulário Portuguez e Latino* (1712-1721) de Rafael Bluteau, obra fundamental en la historia de la lexicografía portuguesa. Los académicos españoles la citan explícitamente en cinco voces. Si algunos investigadores mencionaron la importancia de los diccionarios españoles para los portugueses, nuestro trabajo desea contribuir a mostrar el recorrido inverso de las influencias.

PALABRAS CLAVE: *Diccionario de Autoridades*, *Vocabulário Portuguez e Latino*, Rafael Bluteau, lexicografía del siglo XVIII.

ABSTRACT

The lexicographic sources of the *Diccionario de Autoridades* have been the object of different studies, but almost none of them pays attention to foreign lexicographic sources. In the prologue of *Autoridades* the dictionaries of Danet, Furetière, Richelet, Trevoux and Oudin are mentioned among others. Moreover, if the voices are being considered, one discovers other authors like Golio, Pomey, Calepino or Vittorio. The present article deals with the study of the influence of the *Vocabulário Portuguez e Latino* (1712-1721) by Rafael Bluteau, a basic work in the history of Portuguese lexicography. Spanish members of the *Real Academia* quote it explicitly in five voices. If some works have mentioned the importance of Spanish dictionaries for the Portuguese ones, our paper wishes to contribute to showing the inverse itinerary of influences.

KEY WORDS: *Diccionario de Autoridades*, *Vocabulário Portuguez e Latino*, Rafael Bluteau, 18th century lexicography.

Las fuentes lexicográficas del *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) han sido objeto de diversos estudios (Henschel 1969, Jiménez Ríos 2002). Sin embargo, casi todos los autores prestan poca atención a las fuentes lexicográficas extranjeras y se limitan a mencionar sólo algunas de ellas. La reconstrucción no siempre

resulta fácil y esto se debe a varios motivos. En primer lugar, a diferencia de las autoridades, que se recogen en las primeras páginas de cada tomo con sus respectivas abreviaturas y que dan nombre a la obra, las fuentes lexicográficas no aparecen en un listado aparte, o bien aparecen incluidas o bien se omiten. En el prólogo del *Diccionario* se hace alusión a las obras de las academias francesa e italiana, que actuarán como modelos de la española:

Para la formación de este Diccionario se han tenido presentes los de las Lenguas extranjeras, y especialmente el Vocabulario de la Crusca de Florencia, cuya última edición, que fue la tercera, se hizo el año de 1691 (ii)

A continuación los académicos elogian algunos diccionarios franceses como el de Danet, Furetière, Richelet y Trevoux. La labor realizada por éstos testimonia el esfuerzo de muchos años, si bien la reimpresión de sus obras es prueba, según los académicos, de su imperfección, pues cada nueva edición supone ampliaciones y correcciones. En el *Prólogo* se menciona también el diccionario de César Oudin y en el *Discurso proemial sobre las etimologías* se hace alusión al de Menage, cuya rigurosidad se tomará como modelo: «siguiendo en esto el exemplo del célebre Menaje» (LVIII), y el de Moreri: «El celebrado histórico de Moreri» (XXXIX). Todas las demás referencias a diccionarios extranjeros son vagas y escasas:

Los Franceses, Italianos, Ingleses y Portugueses han enriquecido sus Patrias, e Idiomas con perfectissimos Diccionarios (xi)

El investigador tendrá que acudir a las entradas del diccionario para descubrir otras fuentes. Así, bajo la voz *acrotera* aparece el Calepino; bajo *almacera* Golio, es decir, una referencia al *Dictionarium Persico-Latinum* de Jacobus Golius, publicado en Londres en 1669; bajo *bolina* (7) encontramos el *Diccionario francés y latino* de Pomey (Lyon 1664); en *almohater* se cita el *Diccionario de las tres lenguas de Vittorio*; etc.

Los estudios realizados hasta ahora, como indica Mühlischlegel² (2000: 217-218) difieren en las informaciones. Para que el elenco de las fuentes lexicográficas extranjeras estuviera del todo completo, habría que tener en cuenta, por tanto, las páginas proemiales y las entradas del diccionario, sin olvidar que en ocasiones las fuentes se mencionan indirectamente, como es el caso de los arabistas que nos llegan a través de Covarrubias (Diego de Urrea, Guadix, etc.).

¹ Trabajo financiado por el Fonds zur Foerderung der wissenschaftlichen Forschung, Viena, a través del proyecto P 14117 - G03.

² Mühlischlegel menciona la obra de HENSCHEL (1969) y los artículos de LÁZARO CARRETER (1980), von GEMMINGEN (1982), GUSHINA (1974) y BARBÓN RODRÍGUEZ (1967). A los que también se puede añadir el de JIMÉNEZ RÍOS (2002).



EL VOCABULÁRIO PORTUGUEZ E LATINO EN EL DICCIONARIO DE AUTORIDADES

Entre los muchos autores de diccionarios que aparecen en las entradas de *Autoridades*, se encuentra también Rafael Bluteau. En la bibliografía que conocemos al respecto, sólo Henschel (1969: 49) menciona esta presencia. La indicación aparece en la lista de fuentes lexicográficas que la autora recoge en su tesis doctoral, si bien no proporciona otras informaciones al respecto. En nuestra pesquisa hallamos cinco voces donde explícitamente se menciona el diccionario de Bluteau.

El *Vocabulário Portuguez e Latino* del Padre Rafael Bluteau, religioso teatino de origen francés, se publica entre 1712 y 1721. Consta de ocho tomos, publicados los cuatro primeros en Coimbra y los cuatro restantes en Lisboa. La obra va dedicada al rey D. João y comienza con una serie de elogios escritos en latín, francés, italiano, español y portugués; cada uno de ellos en un metro diferente: un epigrama, un soneto, un madrigal, una décima y una lira, respectivamente. A continuación Bluteau se dirige al lector en un prólogo que imagina posibles usuarios: el lector benévolo, el malévolo, el portugués, el extranjero, el docto, el inculto, el impertinente, etc.³. A estas páginas sigue el catálogo de los autores citados con sus respectivas obras, el lugar y el año de la publicación o edición que maneja, además del número de volúmenes; es decir, ofrece informaciones bien precisas. En lista aparte recoge los libros de autores anónimos o desconocidos y en un tercer catálogo los autores según las materias tratadas⁴. Para las citas latinas presenta unas breves reseñas biográficas sobre los autores. Por fin, en el último tomo, bajo el título de *Prosopopeia del idioma portuguez a su hermana la lengua castellana*, hace una apología de la lengua portuguesa e invita a los castellanos a que la aprendan. Para convencerlos alude a tres razones:

Acabo, y vuelvo a pedirlos, que favoreçais mi introducion en vuestros dominios. Las razones para esta pretension (como amplamente tengo mostrado) son tres. La primera es, que el aprender lenguas, es discreta curiosidad; la segunda es que los Castellanos tienen mucha facilidad, para entender mi idioma; la tercera es, que saber por medio del Portuguez el Latin, le será de grande utilidad (Prosopopeia 14).

Con este fin proporciona al lector una *Tabla de palabras portuguezas, remotas de la lengua castellana*; es decir, una tabla de equivalencias portuguesas y españolas, seguidas de un diccionario castellano-portugués.

³ Esta tradición, que por otro lado es anterior a Bluteau, se ha mantenido hasta la fecha adoptando nuevas formas retóricas y en la mayoría de los casos con fines simplemente comerciales.

⁴ Los catálogos, aunque copiosos en datos, a veces registran disparidades, algunas de ellas explicables. Baste un ejemplo escogido al azar: en el *Catálogo dos autores portuguezes segundo as materias* se recoge bajo la materia «Diccionarios» al autor Mauro de Roboredo. Si se busca bajo el *Catálogo alfabético, topographico e chronologico dos autores portuguezes, citados pella mayor parte nesta obra* se encontrará que el autor se llama Amaro y que la obra se publicó en 1623. En el *Vocabulario de Vocabularios* se lee, sin embargo, que la fecha de publicación fue 1625.



Anteriormente Bluteau ha sostenido con vehemencia que el portugués no es un dialecto sino una lengua propia:

Na opinião da maior parte dos Estrangeiros, a lingua Portugueza não he lingua de por si, como he o Francez, o Italiano, &c. mas lingua enxacoca, & corrupçam do castelhano, como os Dialectos, e lingoagens particulares das provincias, que são corrupçoens da lingua (Ao leitor estrangeiro 1).

Entre 1727 y 1728 aparecen dos volúmenes de Suplemento. En el primero recoge las erratas y añade cinco mil voces nuevas. En el segundo presenta diez índices o vocabularios⁵, que no nos detenemos a comentar ahora.

El *Vocabulário Portuguez e Latino*, a pesar de su título, corresponde más a un diccionario monolingüe que bilingüe. Verdelho (1994: 675) apunta: «O latim é objecto de uma informação muito sumária e tão pouco significativa, no conjunto da obra, que pode ser considerada essencialmente monolingüe». Por la amplia información que suministra, Cremonesi lo define como «un grande vocabolario enciclopedico, ricchissimo in questo senso, sotto tutti i punti di vista» (1956: 434). Rafael Bluteau conoce bien la producción lexicográfica europea y muestra de ello es su *Vocabulario dos vocabularios*, incluido en el Suplemento, donde se dan cita más de sesenta diccionarios. Por todas estas razones hay quien no ha dudado en entronizarlo como «Stammvater aller modernen portugiesischen Wörterbücher» (Woll 1989-1991: 1726) y, como ha señalado Verdelho, «passou a constituir uma referência obrigatória e quase definitiva para toda a lexicografia subsequente» (1994: 676).

Tras esta sucinta presentación, pasemos ahora a ver aquellas voces donde se menciona explícitamente el *Vocabulario Portuguez* de Bluteau en el *Diccionario de Autoridades*.

La primera voz que encontramos es *galardón*; es decir, la recepción del Bluteau se da a partir del cuarto tomo (G-Ñ, 1734). Allí se lee:

Galardon: El premio, recompensa o retribucion de los méritos, servicios y beneficios. *Bluteau en su Diccionario Portugués* siente que esta voz se deriva del Francés *Guerdón*, que antiguamente se decía *Guerredon*, esto es don o premio de guerra.

Si comparamos esta entrada con la del *Vocabulario Portuguez*, observamos que la definición ha podido ser extraída de ahí, si bien los académicos simplificaron algo el texto y le dieron una nueva redacción:

⁵ I. Vocabulario de nomes proprios masculinos, e femeninos, antigos, e não usados, vulgares, e muito raros. II. Vocabulario de Synonimos, e Phrases Portuguezas. III. Vocabulario de termos proprios, e metaphoricos em materias analogas. IV. Vocabulario de nomes, que ficarão de plantas tomados do Latim, e do Grego, para evitar circumloçoens. V. Vocabulario de Cavallaria. VI. Vocabulario de termos commumente ignorados, mas antigamente usados em Portugal, e outros, ou da India traduzidos. VII. Vocabulario de palavras de Beira, Minho, etc.

Galardam: Remuneração. Premio [...]. Derivase do Francez *Guerdon*. Antigamente diziaõ os Francezes *Guerredon*, voz composta destas duas Guerre & don; como quem dissera Dom de guerra; & era o dom, ou premio, que se dava à gente de guerra, a que (segundo Suetonio, & outros Autores) os Romanos chamavaõ *Donativum*. Hoje o *Guerredon*, ou *Guerdon* dos Francezes, & o nosso Galardaõ, se tomaõ por qualquier premio, paga, ou recompensa.

Bluteau es aquí no sólo la fuente para la definición sino una autoridad etimológica. Este hecho es curioso si se considera que los académicos tenían más a mano a Covarrubias que también defiende la etimología francesa:

Galardon: El premio que se da por alguna cosa bien hecha, con franqueza e hidalguía. Tomóse del nombre francés *guerdon*, praemium et remuneratio. Proverbio: «A buen servicio mal galardón».

El caso de *perigallo* es más interesante aún, pues documenta un castellanismo⁶ en la lengua portuguesa. *Autoridades* reproduce aquí de nuevo el texto de Bluteau con leves modificaciones en el orden de los sintagmas:

Perigallo: El pellejo que con exceso pende de la barba ù de la garganta, que suele proceder de la mucha vejez o suma flaqueza. Puede decirse por la carnosidad natural que pende à los gallos. Trahe esta voz Bluteau en su Dicionario Portugués y dice se tomó del Castellano.

Perigalhos: He tomado do Castellano, Perigalhos, que saõ as pelles, que de velhice, ou magreza, pendem debaixo da barba, ou garganta.

Es muy probable que uno y otro diccionario se sirviesen del *Tesoro* de Covarrubias, aunque ninguno lo cite. Covarrubias recoge *perigallo* bajo la voz *gallo*:

Perigallos (v. gallo), el pellejo de la sobarva, quando de una parte y otra cuelgan por vejez o por flaqueza, como le cuelgan al gallo.

Autoridades no se ha limitado a consultar el *Vocabulario Portuguez*, sino que ha completado las informaciones acudiendo también a Covarrubias, a quien se debe la segunda parte del artículo lexicográfico: «como le cuelgan al gallo». Covarrubias aparece en la lista de obras lexicográficas del *Vocabulario dos Vocabularios* y ya Mühlischlegel ha señalado que se trata de una importante obra en el *Vocabulario Portuguez*. Por otro lado, sorprende que el *Diccionario* de la Real Academia no ofrezca autoridades tratándose de una voz «tan castellana», en contraste con el de Bluteau:

⁶ Preferimos utilizar aquí la palabra *castellanismo* en lugar de *hispanismo* que en el *Diccionario de Autoridades* tiene otro significado.



Na sua obra intitulada Prizões, & Solturas de huma alma, mihi pag. 20. Dom Francisco de Portugal, claramente usa Perigalhos nesse sentido, fallando nos estraços, que o tempo hia fazendo na fermosura de Ines.

Ines, vivo Sol de Almada,
Pórem já com menos rayos
Que foy sombra em durar pouco,
E que he sombra em durar tanto
Mas já tibiamente rosas
Viaõse, ou se affiguravaõ
Num naõ ley que, sim sey que,
Principio de huns perigalhos [...].

La tercera vez que se nombra el *Vocabulario* es bajo la voz *quina*:

2 *Quinas*: Las armas de Portugal, que son cinco escudos azúles puestos en cruz, y en cada escudo cinco dinéros de plata en aspa. Los cinco escudos representan las cinco llagas de Christo señor nuestro, y contados estos con los veinte y cinco dinéros, componen los treinta en que fue vendido à los Judios. Trahelo assi Bluteau en su Diccionario Portugués. Argot. Noblez. Lib. I. cap. 43. Gal... tomó por armas en escúdo de plata cinco escudos pequeños de color azúl, cada uno con cinco roeles de plata, à que comunmente llaman Quinas.

Bluteau proporciona una información enciclopédica de carácter histórico: arranca con el conde D. Henrique, pasa después a su hijo Alfonso Henriques y llega hasta João II, con las modificaciones que cada uno de ellos añadió a los símbolos heráldicos portugueses. Como, según se deduce, estos datos no interesaban demasiado a los académicos, se contentaron con traducir lo correspondiente al estado de los escudos en la época; y esto no porque falten definiciones enciclopédicas en el *Diccionario de Autoridades* (véase por ejemplo los americanismos *floripondio*, *guacaco*, *icaco*, *nigua*, entre otros muchos). Bluteau escribe:

Quinas: Armas de Portugal [...] Destas mesmas Armas usou seu filho el Rey D. Affonso Henriques, até que Christo Senhor nosso, querendo fundar ao Reyno de Portugal huma Monarchia, singularmente sua, no anno de mil cento & trinta & nove do seu Nascimento, estando o dito Principe recolhido na sua tenda, na noyte antecedente à batalha, em que venceo cinco Reys Mouros, & lhes tomou cinco bandeyras, & cinco escudos, lhe appareceo cercado de resplandores, & depois de lhe prometter grandes vitorias contra os infies, lhe deu com o titulo de Rey suas cinco Chagas por Armas, & os trinta dinheyros, porque foy vendido aos Judeos [...]. Até que ultimamente el Rey D. Joaõ II o formou pela ordem, com que hoje o vemos, & he em campo de prata cinco escudos azues, postos em Cruz, & em cada escudo cinco dinheyros de prata em aspa. Representaõ os cinco escudos as Cinco Chagas, & estes contados segunda vez com os vinte & cinco dinheyros, fazem as trinta, porque foy vendido Christo aos Judeos.

La definición de Covarrubias es relativamente escueta. Es probable que, al tratarse de los escudos portugueses, los académicos prefiriesen acudir a Bluteau en lugar de a Covarrubias, que escribe:



Quinas: Armas de los reyes de Portugal, las cuales dexó a sus sucessores don Alonso, primer Rey de Portugal, en memoria de aver vencido a cinco reyes moros y averles tomado cinco banderas y cinco escudos.

La cuarta voz que encontramos es *roque*, sinónimo de *torre* en el juego del ajedrez:

Roque: Pieza grande en el juego del Axedrez, que se coloca en la esquinas del tablero. Camina por línea recta, y puede andar de una vez todas sus casas, si las halla desembarazadas de otras piezas. Covarr. Dice que significa la fortaleza que se suele hacer al frente de los enemigos: y assi algunos le dan la etymologia de Roca: y Bluteau en su *Diccionario Portugues* previene, que algunos se la dan de la voz Persa Rokh, que significa caballero errante o aventurero.

La entrada de Bluteau dice:

Roque: Termo de jogo do xadrès. Os Roques saõ as ultimas peças dos câtos, hum à parte direyta, outro à esquerda; seu movimento he por barra, & linha direyta, ou huma casa, ou muytas, segundo que achara via desembaraçada dos seus, porque dos contrarios pode prender ao que achar diante, se lhe estiver bem. Esta peça se chama Roque de Rocha, porque significa Torre, ou Fortaleza, que se edifica na fronteyra do inimigo, & assim se põem os Roques nas duas casas ultimas, que fazem as esquinas do taboleyro. Derivaõ outros esta palavra de Rokh, que na antiga lingua de Persia, donde nos veyo o jogo do Xadrès, quer dizer cavalleyro errante, aventureyro, &c.

También aquí Bluteau actúa como autoridad etimológica y, a la vez, como medianero de una etimología que no propone él mismo sino «otros». Cabe pensar que la definición de *Autoridades* es un híbrido del Bluteau y Covarrubias:

Roque: Una peça de las del juego del agedrez, que significa la fortaleza que se levanta y edifica en la frontera de los enemigos, y assí están puestos los roques en las dos casas estremas que hazen esquinas.

Finalmente nos encontramos con un lusismo castizo: *saudade*. *Autoridades* omite esta vez el nombre de Rafael Bluteau y apunta tan sólo «según su Diccionario», sobrentendiendo de qué diccionario se trata:

Saudade: Voz Portuguesa, que segun su *Diccionario* significa finissimo sentimiento del bien ausente, con deseo de posserlo. Han usado algunos Autores Castellanos de esta voz. Sylv. Machab.

A pesar de apuntar que son algunos los autores que han usado la voz, sólo se señala *El Machabeo* de Miguel de Sylveira, pero sin cita.

Como afirma Bluteau, *saudade* es una voz «sem igual nos idiomas, mais cultos, & elegantes da Europa» y sin equivalente castellano que sirva para expresar el mismo contenido. La definición de Bluteau es nuevamente enciclopédica y *Autoridades* opta por transcribir tan sólo un brevísimo fragmento:



Saudade [...] Segundo toda a extensão da sua significação he hum finissimo sentimento, & pena de hum bem ausente, com desejo de o lograr. Não disse , De hum bem perdido, porque também ha saudades de bens, ainda não possuidos, nem perdidos, mas esperados [...]

Éstas son las cinco voces en las que *Autoridades* se refiere al *Vocabulário Portuguez* de Bluteau, que siempre recoge como *Diccionario*, y no como *Vocabulário*. Sin embargo, no descartamos que existan otras voces donde se refleje la influencia o la consulta. Como hemos visto, las veces que aparece Bluteau es para diversos cometidos: atestiguar un castellanismo en portugués, autorizar una etimología francesa, informar sobre la opinión etimológica de otros o ser fuente para la definición de una palabra.

LUSISMOS Y ETIMOLOGÍAS

Para terminar hemos sometido nuestras cinco voces a un análisis etimológico partiendo de diccionarios actuales, tanto portugueses como españoles. Por razones obvias hemos tenido que renunciar a la consulta de otras obras que hubiesen podido aportar nuevas luces a nuestro examen. Tal es el caso del *Tesoro Lexicográfico* de Gili Gaya, que, como es bien sabido, concluye en la letra E, o el *Diccionario Histórico* de la Real Academia Española cuyo segundo tomo apenas llega a la voz *antígrafo*. El *Dicionário dos dicionários portugueses* (Messner 1994ss.), del que existen ya algunas letras completas (K, N, O y U), proporcionará, sin duda, nuevos conocimientos no sólo importantes para la lexicografía portuguesa sino también para la de las demás lenguas románicas.

Joan Corominas defiende en *galardón* la etimología germánica:

Galardón, del antiguo gualardón, de origen germánico, probablemente del got. *WITHRALAUN (comp. neerl. ant. witherlôn, ags. Witherleân 'pago que se da a cambio de algo'), compuesto de WITHRA 'contra', 'frente a', y LAUN 'pago', 'agradecimiento' [...] en cuanto a la metátesis *guedarlaun* > *guelardoun* > *gualardón*, claro está que fue favorecida por la etimología popular *egualar* + *don*, según muestra el texto de las *Partidas*.

José Pedro Machado⁷, en su *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, acude también a la etimología germánica, si bien por otro camino: *Galardão*: Do lat. medieval [...] e *widardonum*, latinização do frâncico **widerlon*, *wieder e Lohn*. Coincide así con la explicación de Gamillscheg:

Guerdon «Entlohnung» va. 12. Jhdt. *guerredon*, aus gallorom *widerdonum*, d. i. Kreuzung von fränkisch **widarlôn* (ahdt. Dass.) mit lat. *Donum* «Geschenk»; DIEZ 180; REW 9529; dazu seit dem 11. Jhdt. die Abl. **guerdonner** vergelten.

⁷ Es evidente que los diccionarios etimológicos de Corominas y Machado no son equiparables. Sin embargo, la lexicografía portuguesa no cuenta con un diccionario semejante al DCECH, de ahí el recurso a Machado.



Para la voz *perigallo* Corominas cita el *Diccionario de Autoridades* y menciona el de Bluteau, al que sin embargo contradice al defender la etimología portuguesa (!):

Perigallo (v. piel) [Aut. sólo en las acs. secundarias, de la propia dice que la trae Bluteau en su dicc. portugués; un ejemplo en Lope y otro en el Romancero General (ahí *perugallo*), en la primera ac. de la Acad., o más bien en la de ‘arruga del rostro’ [...]], tomado del port. *perigalho* < **pelegalho* (formado con sufijo *-alho* unido por *-eg-*; la *-i-* puede ser evolución espontánea en port., o debida al influjo de *perifollo* en la ac. de *perigallo* ‘cinta de color’.

Por su parte, José Pedro Machado constata la misma estructura morfológica, pero no dice que el origen de esta palabra arranque de la lengua española: «assim como o esp. *perigallo*, parece, pela significação um composto gr. com perí- (vj. peri) e kállaiá, «crista, monco de galo», através dum alatinado **pericalloeum*». Sin embargo, en el *Grande Dicionário da Língua Portuguesa* se lee bajo *perigalho* (do cast. *perigallo*).

Tampoco coinciden las etimologías de uno y otro autor en *roque*. Corominas apunta: *Roque*, ‘torre del ajedrez’, del ár. *ruh* íd., propiamente ‘carro’ 1.^a doc.: 1288, *Libro del ajedrez*; mientras que Machado apenas señala que, aunque en castellano se documenta en 1288, no llega al portugués por vía hispánica sino por vía francesa en el siglo XII, donde ya se conoce como *roc*.

El caso de *saudade* no ofrece respuesta clara. En el DCECH encontramos algunas alusiones bajo *solo* (Deriv. *soledad*), donde se lee: «en la ac. ‘añoranza’ es hermano del port. *saudade*. Éste aparece ya tres veces en las Ctgs. (en la forma *soidade*) con el sentido de ‘deseo’[...]». Corominas no entra en la cuestión del origen sino que se centra en las formas que se recogen en el gallego moderno. El etimólogo catalán no lo declara abiertamente, pero se puede sobreentender que se trata de un préstamo portugués de etimología latina. Sorprende que Machado documente *saudade*, con la grafía de «soydade», en el siglo XVIII.

Sin tratarse de un diccionario etimológico, traemos también a colación las etimologías que recoge el DRAE-2001:

Galardón (De *gualardón*, y este del germ. **withralaun*, recompensa; cf. neerl. ant. *witherlôn*)

Roque (Del ár. hisp. *rúhh*, este del ár. clás. *ruh*, este del persa *roh*, y este del pelvi *rah*, carro de guerra)

Quina (Del lat. *quina*, n. de *quini*, cada cinco)

Saudade (Del port. *saudade*).

Para concluir, la presencia nominal de Rafael Bluteau en *Autoridades* no es muy llamativa, sin embargo, testimonia la recepción de su obra en el *Diccionario* de la Real Academia Española, aspecto hasta la fecha poco o nada estudiado. En esta recepción se refleja una vez más que los académicos españoles no han manejado las fuentes lexicográficas con un espíritu acrítico y de pura sumisión, sino más bien todo lo contrario. Es probable que existan también otras entradas en el *Diccionario de Autoridades* donde los académicos hayan recurrido al *Vocabulario Portuguez e Latino* y donde no se mencione explícitamente a Bluteau.



Si se consulta el apéndice de los «Redactores, distribución y calendario» de *Autoridades* elaborado por Lázaro Carreter (1980), puede comprobarse que cada una de las cinco voces fueron redactadas por un académico diferente: *galardón* (Ferrerías), *perigallo* (puede haber sido labor de Montealegre, Bustillo o Squarzafigo), *quina* (de Acevedo o de Zapata), *saudade* (Suárez de Figueroa) y *roque* (Reguera). Por otra parte, no es impensable que la redacción se deba a una sola persona, aunque se desconozca su nombre.

La historia de las influencias lexicográficas es enredada, pues hay que remitir de continuo a fuentes anteriores de modo que fácilmente se produce un encadenamiento de fuentes. En este contexto se ha hablado mucho de plagio y no falta quien, con infinita paciencia, se haya dedicado a desvelarlos. No ha sido mi intención seguir por este camino, sino más bien señalar una fuente desconocida en el *Diccionario de Autoridades*. La presencia del diccionario de Rafael Bluteau atestigua que la influencia y recepción de obras lexicográficas en la Península Ibérica se dio en las dos direcciones. Desgraciadamente los estudios de lexicografía española han desatendido hasta la fecha la producción lexicográfica de Portugal y han prestado más atención a la de otras lenguas románicas como el francés y el italiano. Se trata, por tanto, de un campo todavía por explorar y que puede presentar algunas sorpresas.

Lo hasta aquí expuesto confirma la tesis de Dieter Messner sobre la influencia mutua de los diccionarios. Si hasta ahora se demostró la importancia de algunos diccionarios españoles para la lexicografía portuguesa (Messner 2002, 2000, Mühlischlegel 2000, 2002), contribuya este trabajo a mostrar el recorrido inverso de las influencias.



BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1992): «Spanisch: Lexicografía», *LRL* vi/1, pp. 636-651.
- BARBÓN RODRÍGUEZ, José A. (1967): «El primer diccionario académico y sus autoridades», *Cuadernos de Filología* 1, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, pp. 9-21.
- CREMONESI, Carla (1956): «Il Vocabulario Portoguez e Latino del Padre Raphael Bluteau», *Studi Romanzi di Filologia e Letteratura*, Brescia, pp. 413-434.
- GEMMINGEN, Barbara von (1982): «Limpia, fija y da esplendor, Zur Frage des guten Sprachgebrauchs im *Diccionario de Autoridades*», WUNDERLI, P./MÜLLER, W. (eds.): *Romania historica et Romania hodierna*. Festschrift für Olaf Deutschmann zum 70. Geburtstag, Frankfurt, pp. 61-75.
- GUSHINA, N. (1974): «El *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) y su importancia para la lexicografía hispánica», *Iberoamericana Pragensia* 8, pp. 59-67.
- HAENSCH, Günther (1989-1991): «Spanische Lexikographie», HAUSMANN *et al.*, vol. 2, 1770-1788.
- HAßLER, Gerda (1997): «Sprachtheorie und lexikographische Praxis bei Rafael Bluteau», Gerda HAßLER/Jürgen STOROST (eds.): *Kontinuität und Innovation*. Festschrift für Werner Bahner, Münster, pp. 107-124.
- HAUSMANN, Franz Josef *et al.* (eds.) (1989-1991): *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie*, 3 vols., Berlin.
- HENSCHEL, Helgunde (1969): *Zur Theorie und Praxis des Diccionario de Autoridades im Zusammenhang mit den Bemühungen um eine spanische Sprachreform*, Berlin (tesis doctoral).
- HOLTUS, Günter/METZELTIN, Michael/SCHMITT, Christian (eds.) (1992): *Lexikon der romanischen Linguistik*, vi/1; (1994) vi/2; (2001) I, Tübingen.
- JIMÉNEZ RÍOS, Enrique (2000): «Las autoridades lexicográficas en el Diccionario de Autoridades», *Actes du XXII Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, vol. 4, Stuttgart, pp. 317-326.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1980): «El primer Diccionario de la Academia», *Estudios de Lingüística*, Barcelona, pp. 83-148.
- MESSNER, Dieter (1994-...): *Dicionário dos dicionários portugueses*, Salzburg.
- (2000): «El Diccionario de la Lengua Castellana de 1780: Una fuente del Diccionario da Lingoa Portuguesa de 1793», *RFE* LXXX, pp. 129-139.
- (2002): «Los diccionarios castellanos y su influencia en la Península Ibérica», *Actas del V Congreso Internacional de la Historia de la Lengua Española*, t. 2, Madrid, pp. 2.235-2.239.
- MÜHLSCHLEGEL, Ulrike (2000): *Enciclopedia, vocabulario, dictionary. Spanische und portugiesische Lexikographie im 17. und 18. Jahrhundert*, Frankfurt.

- (2001): «Geschichte der Wörterbücher in der Romania», *LRL* 1, pp. 544-552.
- (2002): «Lexicografía española y portuguesa de los siglos XVII y XVIII: Las citas lexicográficas en los diccionarios de Covarrubias, Moraes Silva y de las Academias española y portuguesa», *Actes du XXII Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, vol. 4, Stuttgart, pp. 423-432.
- VERDELHO, Telmo (1994): «Portugiesisch: Lexicografia», en: *LRL* VI/2, pp. 673-692.
- (1995): *As Origens da Gramaticografia e da Lexicografia Latino-Portuguesas*, Aveiro.
- WOLL, Dieter (1989-1991): «Portugiesisch: Lexikographie», en HAUSMANN *et al.*, vol. 2, pp. 1.723-1.735.

DICCIONARIOS

- ACADEMIA DAS CIÊNCIAS DE LISBOA (2001): *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea*, Lisboa.
- BLUTEAU, Rafael (1712-18): *Vocabulário Portuguez e Latino [...] autorizado com exemplos dos melhores escritores*, CD-Rom.
- COROMINAS, Joan/ PASCUAL, José A. (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1611): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicadas en la de 1674, Ed. Martín de Riquer, Barcelona, 1943.
- GAMILLSCHEG, Ernst (1928): *Etymologisches Wörterbuch der französischen Sprache*, Heidelberg.
- GILI GAYA, Samuel (1947): *Tesoro Lexicográfico 1492-1726*, vol. 1, Madrid.
- MACHADO, José Pedro (1991): *Grande Dicionário de Língua Portuguesa*, Lisboa.
- (31977): *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, 6 vols., Lisboa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de Autoridades*, edición facsímil, Madrid, 1963.
- (1972-1992): *Diccionario Histórico de la lengua española*, tomo I a-alá, tomo II álabá-antígrafo, Madrid.
- (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid.

